FORMATO PAGARE PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS						
	FOKMINIO LYS.		Versión: 01			
Company Company Company		Original: 29/06/2017				
Firm oder	FR - THRL - 04	Actualización://	Página 2 de 2			
<u></u>	<u></u>					

AUTORIZACIÓN PARA CONSULTA E INGRESO DE DATOS A LAS CENTRALES DE RIESGO, PARA QUIEN SUSCRIBA PAGARE Y CARTA DE INSTRUCCIONES

AUTORIZACIÓN PARA CONSULTA E INGRESO DE DATOS A I PAGARE Y CARTA DE I	NSTRUCCIONES
Datos generales de quien(es) va(n) a) suscribir pagare y capto de inst Nombres: 2017CC 2007CC Cedula de ciudadanía: 44 44 45 45 Boxpo Co Estado Civil: 2017 GA - 4 5 Descente: 1171	
(-) Sisuscrible pagare y capta de inst	rucciones:
Datos generales de quientes van de la companya de l	~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~
Nombres: 201100 1000 Popole	·
Cedula de ciudadanía:	
Estado Civil:	<u>amé</u>
Parentesco o calidad en la que actúa, si no es el paciente.	
Parentesco o calidad en la que actos, si la serio de la propertica de la propertica de la que actos, si la serio de la propertica del la propertica de la propertica del la propertica de la propertica de la propertica de la propertica del la prope	
presción (ale_34 # 1 + 1 + 2 - 3	
Trabajador independiente (professor a Dirección:	
Direccioir.	
	doy mi consentimiento de expreso e irrevocable a al CONSORCIO MENCIAS EMANUEL S.A.S., y/n EMMANUEL INSTITUTO DE MENCIAS EMANUEL S.A.S., y/n EMMANUEL INSTITUTO DE
Declaro que la información que he (mos) suministrado es venirica y CLINICA EMMNAUEL y/o al INSTITUTO NACIONAL DE DEI REHABILITACION Y HABILITACION INFANTIL S.A.S o a que REHABILITACION INFANTIL S.A.S O A QUE RENTINDO RENTINDO RENTINDO RENT	doy mi consentimiento de expreso e irrevocable a al CONSUMENCIAS EMANUEL S.A.S., y/n EMMANUEL INSTITUTO DE MENCIAS EMANUEL EMANUEL INST
CLINICA EMMNAUEL y/o at INSTITUTO NACIONALE O a GL	tien sea en el futuro el acreculor act o como en decempeño como
REHABILITACION	to total a información rejevante por
grander, en gualquier tiempo, en las controlles	where de concederme un creditor
o Deportar a las contratos de massariones	os crediticias, o de mas dome
Lat Carma Alip (Mas Massarra)	a water interpreted the second that the second the second that
deudor después de haber crossoria a las centrales	de riesgo de manera de vigilancia y control, con el fin de que estas
	Las An Pincini, COD IV- Y
- Conservat (2010) ED 100 Characters	Ladicaria en los moneros esta en la alemanto e
puedan trataria, analizaria, dasintaria y lego un puedan trataria, analizaria, dasintaria y lego un las central D. Conservar, tanto en (la entidad) como en las central necesario señalado en sus reglamentos la información de riesgo.	datos relativos a mis solicitudes de credito como ou os en registros
c Commistrat a las contratos de maior	enrineConomicas que y
mis relaciones comerciales, financieras y en general públicos, bases de datos públicas o documentos públi	datos relativos a mis solicitudes de crédito como otros activados datos relativos a mis solicitudes de crédito como otros activados socioeconómicas que yo haya entregado o que consten en registros socioeconómicas que yo haya entregado o que consten en registros socioeconómicas que yo haya entregado o que consten en registros socioeconómicas que yo haya entregado o que consten en registros socioeconómicas que yo haya entregado o que consten en registros socioeconómicas que yo haya entregado o que consten en registros socioeconómicas que yo haya entregado o que consten en registros socioeconómicas que yo haya entregado o que consten en registros socioeconómicas que yo haya entregado o que consten en registros socioeconómicas que yo haya entregado o que consten en registros socioeconómicas que yo haya entregado o que consten en registros socioeconómicas que yo haya entregado o que consten en registros socioeconómicas que yo haya entregado o que consten en registros socioeconómicas que yo haya entregado o que consten en registros socioeconómicas que yo haya entregado o que consten en registros socioeconómicas que yo haya entregado o que consten en registros socioeconómicas que yo haya entregado o que consten en registros de consten en reg
públicos, bases de datos publicas o documento	icos. a corroborar en cualquier tiempo que la información suministrada es ta, a que se deje constancia de mi desacuerdo, a exigir su rectificación de la obligación de indicarme, o liberará a las centrales de información de la obligación de indicarme,
autorior no me impedirá ejercer mi derecho a	corroborar en constancia de mi desacuerdo, a exigir su reconstancia
La autorización antono y ocualizada, y en caso de que no lo se	o corroborar en cualquier tiempo que la información sutuinad de ca, a que se deje constancia de mi desacuerdo, a exigir su rectificación o liberará a las centrales de información de la obligación de indicarme, poditicio durante los sels meses anteriores de mi petición.
veras, completo, de sobre las correcciones efectuadas. Tampoo	o corrodolal en constancia de mi desacuerdo, a exigir so reconstancia, a que se deje constancia de mi desacuerdo, a exigir so reconstancia de mi desacuerdo, a exigir so reconstancia de mi polición de indicarme, o liberará a las centrales de información de indicarme, rediticio durante los sels meses anteriores de mi petición.
cuando yo to pros, dolor and	de información de Resgo divergos la las contrados núblicas
anterior acterior no permite a (la entidad) y a las contra	ales de fillo rideres a verificar por parte de las actornados modelos
La autorización antendos a evaluar los riesgos de concedentes	ales de información de riesgo divulgar la información mercentado publicas e un crédito, segundo, a verificar por parte de las autoridades públicas logales y, tercero, a elaborar estadísticas y derivar, mediante modelos
competentes et companie	contendo.
matemáticos, conclusiones de ellas.	Sucular y haberta comprendido a cabatidad, razon por la cual encentra
podero baber leido cuidadosamente el contenido de esta de	áusula. y haberia comprendido a cabatidad, razón por la cual entiendo.
sus alcances yisus implicaciones	
Agrico Ca Leve DLey ASPA	
Nombres 2 24 1 Ob of Re Back Nac	
C.C.: 15 1 1000 10	
Eitung: A CACACACACACACACACACACACACACACACACACA	áusula y haberla comprendido a cabalidad, razon por la cual encentración de la

Commissioner Extraction Extraction Independent

FORMATO PAGARE PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS

FR - THRL - 04

Original: 29/06/2017

Versión: 01

Actualización: --/--/---

Página 1 de 2

W - 0x	11		ARE No.	1563 B	
Yo/nesotros: do(s) como aparece al pie de mi (nuestras) f CLINICA EMMNAUEL y/o al INSTITUTO REHABILITACION Y HABILITACION	Magron	Conserved date 20110:	s deadoré2 t	ncondicionales de	CONSORCIO
	The state of the s	er anciente zittblilli	iento el ad	Creedor, over la l	centidad da
capital:	··	- ···			ρ_c
intereses de plazo: intereses de mora: a la máxima autorizada otros gastos:	···				Po
intereses de mora: a la máxima autorizada	nos las autoridados		—· .——		Po
otros gastos:	por too addon tongues	monetarus:		·	Po
obligamos a pagar dicha sugra do digoro at -				—·—	No
otros gastos: obligamos a pagar dicha suma de dinero al a al tenedor de este pagare, el día partir de esta fecha, sobre las obligacione	de	del	ia Carrera z Sõn	22 IID. 142-63, 0 6	en su orden, e
- partir de esta fecha, sobre las obligacions	ac incultar y los +t-			SEGŲ	iano; dae s
por las autoridades monetarias. TERCERO: (gastos y costos que por dicha cobranza se oc-	que en caso do cobro	judiciai o extra judiciai	ide esta nac	a io tasa de maxii Nata során do our	na autorizada
gastos y costos que por dicha cobranza se oc de la fecha de la respectiva demanda judicial.	asionen, así como el v	alor del impuesto de ti	rubre, si hay	yord seran de nde Minoar do Alicija	Stro cargo los
de la fecha de la respectiva demanda judicial, Intereses a la máxima tasa fijada para la mora	sobre los intereses p	endientes, debidos cor	n un año de	atterioddad o má	K 10: a partii
Intereses a la máxima tasa fijada para la mora prejudicial, se establecen en un 20% sobre e	i. QUINTO: los honor	arlos de abogado, en c	aso de arre	glo directo o de na	o, payarennos 100 a la otana
prejudicial, se establecen en un 20% sobre e impuestos que causen este pagaré, quedado a	e valor de la obligació	ón más sus accesorios	SEXTO: 0	ue serán de nues	stro cardo los
lienado por CONSORCIO CLINICA EMMA	IACIEL	pora pagarios (xir m)	caeura 21 ta	ere necesario. Este	e pagaré será
EMMANUEL INSTITUTO DE REHARTI ETA	CION V GARRIERA	TOTO NACEONAL E	DE DEMEN	CIAS EMANUEL	S.A.S., y/o
en documento a parte hemos impartido para comercio.	tal efecto, de conforc	1014 INTARTIE 5,A.S Nided con la discussio	de conforn	nidad con las instr	ucciones que
Firma(s): (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1)					
Dagaré será llegado por el accesto	//o .				Fete
acreedor,	de conformidad	de la carta de	instruccione	es, que se su	scribe hov
			<u></u>	<u> </u>	
CARTA DE INSTRUCCI	ONES PARA LLENA	R PAGARE CON ESPA	ACIOS EN	BLANCO	
Bognłá,D.C.,yo,			:		
Nosotros,			· · · · · · ·	····	у/о
MOTOR OF THE OFFICE AND THE OFFICE PROPERTY.	at fleebane new anti-		NICA EMM	MALIEL WAR I	AICTIVITO
NACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S. INFANTIL S.A.S para llenar los espacios en in	A.S., y/o EMMANU	EL INSTITUTO DE	REHABILIT	TACTON V MAD	NSTITUTO
INFANTIL S.A.S para llenar los espacios en ba remos suscrito a favor de CLINICA EMMNA	lanco del pagare distir	guido con el No		OND T JAB	retriactols
nemos suscrito a favor de CLINICA EMMNA S.A.S., y/o EMMANUEL INSTITUTO DE RE	NUEL CONSORCIO y	//o al instituto n	ACIONAL	DE DEMENCIAS	EMANDE:
S.A.S., y/o EMMANUEL INSTITUTO DE RE	HABILITACION Y H	IABILITACION INFA	NTIL S.A.S	S conforme con la	5 Siguientes
l.El valor del capital será la suma total que por	hoositaliaasida				
l.El valor del capital será la suma total que por adscritos a la institución, medicamentos, dañ noderadores y demás gastos que se hava incr	nospitalization, const	ilta prioritaria y hospita	al día, servic	los prestados por	los médicos
noderadores y demás gastos que se hava incu	reido por consente d	moutucion (pienes m	uebles e in	mucbles), сорадо	os y cuotas
TO at INSTITUTO MACTORIA DE DESCRITO	and a box conceptor of	= 14 perinanencia,gn e	i consor	CIO CLINICA FI	MMNAHEE
VIABILITACION INFANTILS.A.S; del pae uion ingreso con fecha / 6 0 000 8 100	iente 4/2 1/2/	7 (TODI PO	ANSIBIOT	O DE REHABILI	TACION Y
uion ingreso con fecha / 6 0008/0			2. 1. VQI (1	<i>v</i>	··
inkereses de plazo:			—· ·—		
Intereses de mora a la máxima tasa permitic	da por las autoridades	monetarias.			·· ·· ·
with the track topical tubinamnet a marter	ioc onchos da talance.		licial en caso) de aus basa kas	ara oli - C
agare será ilenado de acuerdo con estas inst ancelada en su totalidad, o por el saldo en casx	rucciones, si al mom	ento de la solida del	paciente va	r nombrado la cue	ar a ello. El enta po co
	are quality and the property	io abono a (a) cucuta.			
ma paciente:	Nor	ibre del nacioniss			
C.:	de	des protentes		·· ·	
······································			·· ·—		
ombre del responsable:					
c	de			<u> </u>	-